



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2019

POSTULANTE: M.C. GERARDO GÁLVEZ GÁMEZ

CULIACÁN, SINALOA, OCTUBRE 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
I.- DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA CULIACÁN	5
I.1.- ACADÉMICA	5
I.1.1. PROGRAMA EDUCATIVO:.....	6
I.1.2. PERSONAL DOCENTE:.....	7
I.1.3. ALUMNOS:	9
I.1.4. INFRAESTRUCTURA:	10
I.2.- INVESTIGACIÓN	11
I.3.- VINCULACIÓN	12
I.4.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	13
I.5.- INCLUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	14
I.6.- CULTURA AMBIENTAL Y BIENESTAR	16
I.7.- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.....	16
II.- OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	18
II.1. MISIÓN	18
II.2. ANÁLISIS FODA	18
II.2.1. FORTALEZAS	19
II.2.2. OPORTUNIDADES	20
II.2.3. DEBILIDADES	20
II.2.4. AMENAZAS	21
II.3. METAS ESTRATÉGICAS (EJES)	22
II.4.- VISIÓN	28
III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	29
III.1. ACADÉMICAS	29
III.2. ADMINISTRATIVAS	31
III.3. GESTIÓN Y GOBIERNO	32
IV. REFERENCIAS	34

INTRODUCCIÓN

La evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el siglo XXI como un instrumento de humanización, que nos permite usar y apropiarnos de la tecnología como medio para fortalecimiento del potencial humano de comunicarse y crecer en y como sociedad, nos ha llevado a utilizarlas con una cotidianidad nunca antes vista, la velocidad de la información es tal que nos permite conocer los acontecimientos mundiales en el mismo momento en que ocurren, lo que provoca un conocimiento entre pueblos e impulsa el cambio cada vez más vertiginoso. Con lo anterior, podemos decir que nos encontramos ante un nuevo modelo social llamado “sociedad globalizada” que se deriva de la “aldea global” de MacLuhan¹ y en la cual no existen fronteras para el intercambio de ideas, productos, servicios, entre otros.

La interdependencia entre estos aspectos es cada vez más estrecha y bidireccional; de tal manera, el conocimiento se genera en forma cada vez más rápida e impacta a la economía a través del desarrollo científico y tecnológico, a su vez, la ciencia y la tecnología evoluciona como consecuencia del desarrollo del conocimiento. He aquí el gran desafío al cual se enfrenta nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa y como consecuente a la Facultad de Informática Culiacán, para impulsar la formación del conocimiento tecnológico y científico.

Encaminado a esto primeramente es necesario lograr en la unidad académica (UA) una sociedad como tal y para lograrlo se exige que esta logre la integración de miembros e ideas tanto en niveles académicos como administrativos, la necesidad de crear un ambiente libre de censura para emprender el camino hacia una sociedad universitaria incluyente. De esta manera se pueden acrecentar las fortalezas con que cuenta nuestra UA, aprovechar y buscar oportunidades que nos permitan subsanar las debilidades y así lograr atacar cualquier amenaza que pueda presentarse desde diferentes puntos de vista, logrando una mejor solución.

¹ La aldea global, Marshall McLuhan y Bruce R. Powers, editorial Gedisa, segunda edición, 1993.

Por otra parte las exigencias actuales, futuras y los constantes cambios acelerados en ciencia y tecnología demandan lazos de colaboración con otros organismos por un bien social, ubicando a la educación superior como un componente clave de tal relación. Considerando el punto anterior es importante trabajar enfocados en el modelo fundamental de producción tecno-científica, que integra de manera equitativa tres grandes entidades como son Universidad-Gobierno-Sectores Productivos en donde se puede observar la generación, desarrollo y aplicación del conocimiento en sus niveles más puros, al usar la ciencia básica y las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's). Esta última como uno de los ejes más importante en cualquier área de estudio, para solventar problemáticas de la sociedad, lo que hace que la colaboración enriquezca a la ciudadanía en general y que a su vez esta proyecte una gran confianza hacia la Universidad y egresados de la misma.

Es importante destacar que la UA cuenta con 3 niveles educativos: Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería y Posgrado en Ciencias de la Información (Maestría y Doctorado), con los cuales se logra impactar en academia y ciencia en todos los niveles, capacidad que se logra con esfuerzo integral y con la motivación del quehacer diario de la vida universitaria proyectada hacia los alumnos y docentes. La ciencia y la tecnología evolucionan como consecuencia del desarrollo del conocimiento de alumnos y maestros es como se tiene el primer componente para el proceso de realización de proyectos de investigación. De ahí, el gran reto en formar profesionistas competitivos para desempeñarse eficazmente y obtener impacto local, nacional e internacional que van orientados para beneficio de la sociedad.

El presente Plan de Desarrollo Institucional, tiene como meta la integración académica y administrativa de la Facultad de Informática Culiacán y con ello coadyuvar y reforzar a la Universidad Autónoma de Sinaloa para que permanezca entre las mejores universidades del país, aumentando su impacto y prestigio regional, nacional e internacional, y con ello garantizar la formación integral de sus

estudiantes y la capacidad competitiva de sus egresados por medio del desarrollo de las líneas estratégicas que enmarcan la docencia, calidad e innovación educativa, producción, uso y distribución del conocimiento, vinculación y extensión, gestión y administración colegiada e incluyente, incremento del prestigio internacional, educación ambiental y desarrollo sustentable y finalmente pero no menos importante prevención, atención integral y bienestar universitario.

I.- DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA CULIACÁN

Las TIC han jugado un papel esencial para lograr cambiar los fundamentos del desarrollo de las economías y sociedades, esto ha obligado a las instituciones de educación superior a establecer planes de desarrollo que se basen en la generación y aplicación del conocimiento, por ello, las universidades también deben realizar cambios en sus procesos tradicionales de docencia y transformarlos en procesos revolucionarios que promuevan la innovación, fomenten el desarrollo de la creatividad con el objetivo de crear, producir y finalmente transferir el conocimiento. Los propósitos anteriores están presentes en el Plan de Desarrollo *Consolidación 2017* de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En este contexto se circunscriben los aspectos esenciales que definen el marco general en que se escribe el diagnóstico de la Facultad de Informática Culiacán, que da sustento a la propuesta de plan de desarrollo para el periodo 2015-2018 que presento ante el H. Comisión Permanente de Postulación del H. Consejo Universitario.

I.1.- ACADÉMICA

Nuestra Unidad Académica (UA) tomó la fuerte convicción de participar y colaborar con los grandes cambios que la Universidad necesita para mantenerse como una de las mejores en el país, objetivo que se ha logrado ubicándose actualmente en la 3ra posición a nivel nacional según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a la par logrando significativas aportaciones al generar programas de estudio de calidad de acuerdo a la fórmula del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

I.1.1. PROGRAMA EDUCATIVO:

La Facultad de Informática Culiacán cuenta en la actualidad con cinco Programas Educativos (PE):

Técnico Superior en Desarrollo Web (TSUDW): aprobada en sesión del H. Consejo Universitario en abril de 2009 e iniciando el mismo año en las instalaciones de la FIC. Ha producido 7 generaciones desde la Generación 2009-2011 hasta la actual (2015-2017), la cual cursa el segundo grado. Dado que este programa tiene una duración de 4 semestres estaríamos hablando de la última generación ya que no fue ofertada en este ciclo escolar (2016-2017) bajo acuerdo del H. Consejo Técnico de la UA. Sustentado la no permanencia por razones de baja demanda de solicitantes, alta deserción, bajo índice de terminación, infraestructura insuficiente.

Según datos oficiales, el índice de deserción en las últimas generaciones oscilaba entre 35 y 50% muy por arriba del 20% que marca la SEP. Poco o nulo porcentaje de índice de titulación y por consiguiente poco alumnado en aula.

Maestría en Ciencias de la Información (MCI) y Doctorado en Ciencias de la Información (DCI): son impartidos en conjunto por la Facultad de Informática Culiacán y la Facultad de Ciencias de la Tierra y del Espacio, están incorporados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y han renovado actualmente esta distinción para ambos programas de posgrado (en agosto de 2015 la maestría y septiembre de 2016 el doctorado), teniendo hasta este momento cuatro generaciones egresadas de maestría (generaciones 2011-2013, 2012-2014 y 2013-2015, 2014-2016), y recientemente la segunda generación doctorado (2011-2015, 2012-2016), actualmente se cursan dos generaciones de maestría (2015-2017 y 2016-2018) y 6 de doctorado que van desde 2013 al 2016.

Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica (ITSE), programa educativo de reciente creación iniciado en el ciclo escolar 2012-2013. Sin embargo presenta ciertos problemas debido al enfoque del plan de estudios, para el cual no se cuenta con el personal docente con el perfil académico requerido para los programas de estudios. Por lo tanto es necesaria una revisión exhaustiva y plantear la permanencia o cambio del mismo en otra UA que cuente con el personal apto.

Licenciatura en Informática (LI): Actualmente tiene vencida la renovación de la acreditación emitida por Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC), misma que fue otorgada en mayo del 2009 bajo el plan de estudios 2005, proceso del cual se retoman las recomendaciones de actualizar el plan de estudios, logrando actualizarlo en plan 2011 bajo un enfoque por competencias en colaboración con las Unidades Académicas que ofertan el mismo plan dentro de nuestra Universidad; actualmente se encuentra en su sexta generación. Con esta actualización se logrará que nuestros egresados tengan mejores aptitudes y herramientas, basadas en las nuevas tecnologías y necesidades actuales, para lograr con esto colocarse con éxito en el campo laboral. Así como también nos proporciona flexibilidad para poder hacer vinculación o cambios dentro de nuestra Universidad.

I .1.2. PERSONAL DOCENTE:

La FIC cuenta con una planta docente integrada por 63 profesores, de los cuales 18 son profesores tiempo completo (PTC) y 45 de asignatura. Del total de PTC 13 cuentan con estudios de posgrado concluidos, 7 cuentan con perfil deseable reconocido por el Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública (PROMEP), 2 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), como se muestran en las Tablas 1 y 2.

Capacidad Académica	Grado Académico				Total
	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	
PTC	7 (38.8%)	7 (38.8%)	0(0%)	4 (22.4 %)	18 (100%)
ASIGNATURA	2 (4.4%)	21 (46.7%)	0(0%)	22 (48.9%)	45 (100%)

Tabla 1. Grado Académico del personal docente de la Facultad de Informática Culiacán.

Capacidad Académica	%
PTC con perfil deseable PROMEP	7 (38.8%)
PTC miembros del SNI	2 (11.1%)
CA Consolidados	1 (50%)
CA en Formación	1 (50%)

Tabla 2. Capacidad Académica del personal docente de la Facultad de Informática Culiacán.

Las labores de los docentes se distribuyen en docencia, investigación, tutorías y asesorías de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, con ello se logra proporcionar atención a 831 estudiantes, hasta el ciclo escolar 2015-2016.

El personal docente que participa en el Programa de Posgrado en conjunto con la Unidad Académica Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio, muestra la siguiente distribución según la capacidad académica como se muestra en la Tabla 3.

Académicos en Posgrado	
Capacidad académica	Número de académicos
PTC (Ambas UA)	19 (100%)
PTC (FIC)	4 (21.05%)

CONACYT(Registrados en plataforma Conacyt como PTC)	14
SNI (Ambas UA)	8
SNI (FIC)	1

Tabla 3. Capacidad Académica del personal docente laborando en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Información.

Además, estos dos PE cultivan 2 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), Geomántica y Computación y Sistemas.

I.1.3. ALUMNOS:

La población actual de alumnados cursando los programas educativos que actualmente cuenta la Facultad de Informática Culiacán, se destituyen de la siguiente manera según la Tabla 4:

Programa Educativo	Población Estudiantil
Técnico Superior Universitario en Desarrollo Web	8
Licenciatura en Informática	691
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	107
Maestría en Ciencias de la Información	14
Doctorado en Ciencias de la Información	11
Total Población	831

Tabla 4. Población Estudiantil por Programa Educativo de la Facultad de Informática Culiacán.

I.1.4. INFRAESTRUCTURA:

La FIC cuenta con 2 edificios de tres niveles cada uno con una distribución como lo muestra la Tabla 5:

Distribución de Espacios Físicos	
Espacio Físico	Cantidad
Aulas	14
Centros de Cómputo de prácticas	1
Centro de Cómputo de posgrado	1
Aulas de Capacitación	2
Laboratorio de redes	1
Laboratorio de arquitectura	1
Laboratorio de diseño digital	1
Centro de Alto rendimiento	1
Auditorio	1
Oficinas Administrativas y Servicios Profesionales	9
Sala audiovisual	1
Cubículos	13
Sala de tutorías	1
Cafetería (tienda de alimentos)	2
Espacios	

Tabla 5. Distribución de Espacios Físicos de la FIC

La capacidad en cada una de los espacios físicos se encuentra de la siguiente manera: Las aulas un máximo de 46 alumnos, el centro de cómputo de prácticas 38 alumnos, centro de cómputo de posgrado 12 alumnos, aulas de capacitación 40

alumnos cada una, laboratorio de diseño digital 36 alumnos, entre otras. Todas ellas equipadas con mobiliario y equipo adecuado (como proyector, equipo de cómputo, aire acondicionado, pintarrón).

Cuenta con estacionamiento propio (maestros) y además espacio compartido con las UA vecinas, área de jardines, explanada acondicionada para trabajo y distracción, sanitarios entre otros.

Las instalaciones cuentan con adaptaciones para discapacitados y señalizaciones establecidas por requerimientos de CONAIC.

Se tiene conexión a internet a través de la red de la Universidad Autónoma de Sinaloa y contrataciones de servicios de internet por medio de Prodigy con 1 enlaces de 10 MB y un enlace de 200 MB por medio de MEGARED.

I.2.- INVESTIGACIÓN

En nuestra UA tenemos actualmente dos cuerpos académicos (CA):

Sistemas de Apoyo a la Toma de Decisiones: Se encuentra en grado consolidado. Las líneas de generación de conocimiento son Modelación matemática de los procesos de toma de decisiones, inteligencia artificial, comunicación y apoyo a la decisión en grupo, optimización, minería de datos; el cual ha contribuido a la ciencia en el área de aplicación de técnicas de inteligencia artificial para la solución de problemas de optimización. Este CA cuenta con 4 integrantes, el 100% con grado de doctor, en el cual el 75% cuenta con el reconocimiento de SNI y 75% con perfil PROMEP.

Investigación en Tecnologías de Información y Comunicaciones y sus Aplicaciones: Se encuentra en grado en consolidación. Este cultiva las LGCA: Diseño, Análisis y Aplicaciones de Tecnologías Educativas, Desarrollo Tecnológico,

Mejora de Procesos y Desarrollo de Sistemas, y cuenta con 4 integrantes. El 75% de sus integrantes cuenta con grado de doctor y el 25% cuenta con reconocimiento SNI y el 75% con perfil PROMEP.

La producción en cantidad y calidad debe ser primordial en la investigación y posgrado de la FIC, los profesores de posgrado tienen aportes importantes de los que podemos destacar publicaciones en diferentes revistas arbitradas nacionales e internacionales y artículos en memorias de congresos nacionales e internacionales, así también la colaboración de estudiantes de nuestros PE en los proyectos de investigación.

El hecho es la poca integración que existe del alumnado del programa de Licenciatura en Informática en cuanto a la participación en proyectos científicos y tecnológicos

Por consiguiente es tarea de la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Informática Culiacán gestionar y proporcionar factores objetivos para incidir en el desarrollo de la investigación y a su vez que faciliten la realización de la misma, como pueden ser: el brindar el espacio acorde a los requerimientos, apoyo de otros investigadores, financiamiento, recursos materiales, equipamiento, entre otros.

Se debe aumentar la promoción de la investigación con la finalidad de la producción de tesis, la cual es un modo de titulación con estadísticas bajas en la FIC, con lo que podemos concluir que el interés de la gran mayoría de los estudiantes es casi nulo.

I.3.- VINCULACIÓN

El incorporar a alumnos, docentes y/o investigadores en la industria u otras Universidades contribuye a la generación de una sólida capacidad de desarrollo de

conocimientos en la Universidad, esto resulta indispensable para la construcción de un sistema integrado de ciencia, tecnología y producción. Es así como la UA realiza los siguientes convenios con el sector productivo y Universidades:

Convenios con empresas: Fidsoftware A.C., Consorcio JRU-MEX, Gerardo García Sigg.

Convenios con Universidades: Tecnológico de Culiacán, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Universidad Politécnica de Sinaloa, Instituto Tecnológico de Mazatlán (ITMAZ), Facultad de Informática Culiacán y la Dirección de Personal de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de las Ciencias Informáticas (CUBA)

Se cuenta con alumnos en programas de movilidad estudiantil, los cuales son el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN), Academia Mexicana de las Ciencias (AMC) los cuales serán puntualizados posteriormente.

La Universidad debe de formar profesionales con altos niveles de excelencia, debe detectar tempranamente las novedades científicas para avanzar en la enseñanza académica en conjunto con los avances tecnológicos utilizados por los diferentes sectores.

I.4.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Nuestra Unidad Académica trabaja en conjunto con los órganos que lo conforman como son: El Consejo Técnico como máximo grado institucional, Comisión Mixta Local, Cuerpos Académicos, Cuerpos colegiados, Comité de Titulación, Academia de Arquitectura de Computadoras (AC), Academia de Interacción Hombre-Máquina (HM), Academia de Software Base (SB), Academia de Redes (RE), Academia de Matemáticas (MA), Academia de Programación e Ingeniería (PI), Academia de Entorno Social (ES), Academia de Tratamiento de la Información (TI).

La Universidad Autónoma de Sinaloa está dividida por Colegios por áreas afines del conocimiento de nivel superior; nuestra Unidad Académica pertenece al Colegio de Ingeniería y Tecnologías.

Uno de los puntos esenciales son los indicadores con los que nuestra UA presenta los logros y capacidades con los que cuenta. Es de suma importancia el superar año con año las cifras para lograr incrementar los recursos que son proporcionados por este concepto; como es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que a partir 2016 se transformó en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE); el cual tiene como objetivo el “Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación básica, educación superior y de la formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante el fortalecimiento e instrumentación de planes y programas de estudio”.

I.5.- INCLUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

En los últimos años el apoyo y la promoción de la investigación en nuestra Universidad, ha tenido un gran éxito y el número de alumnos que realizan movilidad o estancias en veranos científicos ha ido en aumento; como muestra de esta aceptación 17 alumnos de nuestra UA logrando participar en alguno de los tres programas de movilidad estudiantil, los cuales son el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFÍN), Academia Mexicana de las Ciencias (AMC) y la movilidad nacional e internacional, generando así una experiencia científica fuera de la Universidad. Tabla 6.

Programa de Movilidad Estudiantil	Alumnos Aceptados
DELFÍN	14
AMC	3
MOVILIDAD	4

Tabla 6. Alumnos participantes en Programas de Movilidad Estudiantil.

La Facultad de Informática Culiacán está al pendiente de la publicidad, proporcionando información oportuna, canalización con las dependencias respectivas, apoyo en el llenado formatos y documentación, becas económicas y el total respaldo del personal y docentes de la UA antes, durante y después de esta vivencia.

Se considera al Posgrado en Ciencias de la Información como un motor que impulsa el prestigio internacional de la Universidad, ya que es debido a estos programas que docentes y alumnos han tenido la oportunidad de participar activamente en movilidades nacionales e internacionales destacando las movilidades, como lo muestra la Tabla 7:

Universidad con movilidad internacional con la FIC	País
European Organization for Nuclear Research Organization	(CERN, Suiza)
Universidad de Arizona	(EE.UU.)
Universidad Santiago de Chile	(Chile)
Universidad de Concepción	(Chile)
Universidad de Versalles	(Francia)
Universidad de Alicante	(España)
Universidad de Jaén	(España)
Universidad de La Habana	(Cuba)

Tabla 7. Universidades con movilidad internacional con la Facultad de Informática Culiacán.

Un total de 18 docentes, 11 alumnos de maestría y 6 alumnos de doctorado han realizado alguna movilidad nacional e internacional (movilidades dentro del posgrado con docentes del núcleo académico básico integrado por PITC de diferentes unidades académicas)

I.6.- CULTURA AMBIENTAL Y BIENESTAR

Actualmente se cuenta con la materia Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el semestre III bajo el área del conocimiento social. Con el objetivo general de:

Cultura del reciclaje, ubicando en diferentes áreas cestos con la división de los desechos, reciclaje pet.

Concientización del cuidado de agua, luz eléctrica y materiales, áreas libres de humo.

Apoyo a programas de trabajo promovidos por la Unidad de Bienestar Universitario, así como la instalación de 2 grupos de cestos con división de desechos, árbol de valores, publicación de banderillas de valores.

Desarrollar la iniciativa en el reciclaje de materiales y desechos tecnológicos.

I.7.- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

Desde hace algunos años la FIC se ha dado a la tarea de atender de una manera integral las necesidades del alumnado, es por ello que una de las prioridades de esta UA es el Programa Institucional de Tutorías (PIT) con el cual se atienden a los estudiantes de los diferentes PE. Sabemos de antemano que los alumnos que más necesitan este apoyo son los de nuevo ingreso, becarios y con necesidades especiales a los cuales se les proporciona asesorías grupales e individuales con lo cual se involucra a los profesores. Las tutorías pueden ser en 4 modalidades: individual, grupal, virtual y por pares. El tipo de apoyo que se le puede proporcionar al estudiante por medio de PIT va desde una plática motivacional, servicio médico, canalización a una atención pedagógica, administrativa y gestión, así como ayuda para tramitar becas nacionales principalmente a los de bajo recursos y con alto desempeño escolar; es importante destacar la atención de los casos de rezago, deserción y reprobación, y la ayuda del Centro de Atención Estudiantil (CAE) lugar a donde son enviados los alumnos canalizados.

El índice de reprobación, que nos permite medir la calidad educativa y como política institucional es el reducir éste al mínimo posible. Durante el presente ciclo escolar, las estadísticas nos dicen que más del 50% de alumnos de los diferentes programas de estudio, tienen al menos una materia reprobada, de acuerdo a datos tomados antes de la aplicación de exámenes extraordinarios.

El índice de titulación es de suma importancia como indicador, el cual se encuentra en un porcentaje por debajo de lo que recomiendan los organismos acreditadores, tal como se observa en la tabla 8:

GENERACION	EFICIENCIA TERMINAL			INDICE DE TITULACION	
	INGRESO	EGRESO	%	CANTIDAD	%
2009-2013	147	147	100%	50	34.01%
2010-2014	157	149	95%	56	37.58%
2011-2016	176	111	63%	0	0.00%
TOTAL	480	407	84.79%	106	26.04%

Tabla 8. Eficiencia Terminal e Índice de Titulación por Cohorte Generacional

En la Facultad de Informática, presentaron como opción de ingreso a nuestra UA el examen-CENEVAL, donde en la última evaluación la participación fue de 365 alumnos de LI y 84 alumnos de ITSE, y como opción de titulación se aplica el examen EGEL- CENEVAL en la que actualmente serán evaluados 10 alumnos egresados de LI y 2 de TSU. Demostrando así sus capacidades académicas y la fortaleza de nuestra Institución al ser evaluados con criterios de excelencia nacionales.

II.- OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La próxima administración de la Unidad Académica tiene como principal objetivo explotar la capacidad existente para transformar a la UA en líder nacional y a su vez fortalecer la presencia internacional atendiendo los contenidos de su oferta académica de excelencia, que contemple programas educativos acreditados de nivel técnico, licenciatura, ingeniería por CONAIC y posgrado dentro del PNPC de CONACYT. Objetivo que se logrará con la conformación de una planta docente altamente preparada en aspectos académicos, disciplinarios y pedagógicos, con la inserción exitosa de sus egresados en el mercado laboral, así como con la consolidación permanente de sus cuerpos académicos. Sobre todo y de manera más importante se tiene como objetivo integrar a los interesados en los diferentes niveles académicos y administrativos para lograr una administración de inclusión de ideas y puntos de vista.

II.1. MISIÓN

Formar profesionistas con amplios conocimientos científicos y técnicos en la informática con sentido humano. Comprometidos con el entorno social y vinculados con el sector productivo de bienes y servicios a nivel regional y nacional; con la capacidad para generar alternativas de solución e innovación en su campo.

II.2. ANÁLISIS FODA

Con el análisis de la UA realizado, se ha detectado de manera concreta que se cuenta con las suficientes fortalezas las cuales nos permitirán minimizar las debilidades y aprovechar las oportunidades para así eliminar las amenazas.

II.2.1. FORTALEZAS

- PE de Licenciatura nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Evaluación y actualización de planes y programas de estudios con modelo curricular centrado en el estudiante bajo el enfoque de competencias y flexibilidad.
- Participación de alumnos en veranos científicos y movilidad nacional e internacional.
- Participación activa de alumnos de posgrado en movilizaciones y congresos nacionales e internacionales.
- Experiencia en planeación y gestión de la calidad para la acreditación de los programas educativos.
- Experiencia de diseño y de gestión financiera de proyectos para el fortalecimiento de los programas educativos y de investigación.
- 77.7% de los PTC con posgrado.
- 7% PTC con perfil PROMEP
- 2% PTC como miembros del SNI.
- 51.1% de los profesores asignatura cuenta con posgrado.
- Programa de tutorías con atención del 100% de los alumnos.
- Efectiva vinculación con el sector gubernamental, productivo e instituciones educativas.
- Cuerpo Académico Consolidado y otro en Consolidación.
- Participación de alumnos en concursos académicos, deportivos y culturales dentro y fuera de la institución.
- Infraestructura adecuada en todas las áreas de la FIC.
- Alta aceptación de alumnos para realizar servicio social y prácticas profesionales por unidades receptoras.
- Colaboración en la organización de Congresos Internacionales.

II.2.2. OPORTUNIDADES

- Aprovechamiento de recursos de programas como PFCE (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa).
- Vinculación con Instituciones reconocidas nacionales e internacionales para formar redes temáticas para el intercambio de conocimiento.
- Programas de investigación nacional e internacional para estudiantes y profesores (veranos de la investigación).
- Retomar la organización del Congreso CIIA (Congreso Internacional de Informática Aplicada) fundado en la FIC.
- Re-acreditación del PE de Licenciatura en Informática.
- Rescatar y generar convenios con empresas importantes de la región.
- Analizar la factibilidad de rescatar programa de acreditaciones nacionales e internacionales como el Centro de Certificación Thompson Prometric.
- Analizar la factibilidad de rescatar el Centro de Incubadoras para Estudiantes de Informática.
- Acceso a financiamientos extraordinarios.
- Contar con un equipo de administración participativa, incluyente y eficiente.
- Promover el programa integral de seguimiento de egresados, para evaluar sus experiencias en el exterior de la Facultad.
- Desarrollar revista en línea de la UA.

II.2.3. DEBILIDADES

- Vencimiento de la acreditación del Programa educativo de LI.
- Insuficientes PTC para atender todos los PE.
- El 71.4% de la planta docente que atiende los PE son de asignatura.
- Insuficientes PTC para atender estudiantes en programas de tutorías.
- Solo el 11.11% de los PTC pertenece al SNI.

- Escaso impacto de la investigación en la formación de los estudiantes de nivel técnico y licenciatura.
- Pocos productos de calidad que reflejan la investigación de los CA.
- Baja participación de los profesores de asignatura en los Cuerpos Académicos.
- Deficiente administración de la red y banda ancha insuficiente para la comunidad de la FIC.
- Poca promoción de la actividad academia y de investigación de la Facultad.

II.2.4. AMENAZAS

- Reducción en los Programas de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)
- Demanda constante por nueva oferta educativa.
- Evolución permanente de las TIC.
- Nuevas exigencias y cambios en los sectores empresariales del área de ingeniería y tecnológica.
- Incertidumbre respecto a la contratación y promoción de Profesores Tiempo Completo.
- Bajo porcentaje de producto interno bruto (PIB) a la educación e investigación.
- Reducción de inversión en Ciencia y Tecnología por parte de Gobierno Federal.
- Infraestructura insuficiente ante el crecimiento de la matrícula.

II.3. METAS ESTRATÉGICAS (EJES)

II.3.1. EJE 1: DOCENCIA. CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

POLÍTICA 1. Sistematización de los procesos de mejora continua de la calidad, pertinencia y equidad en los PE de la institución.

OBJETIVO 1.1. Operar procesos permanentes de evaluación y seguimiento curricular, y actualizar los PE con base en los fundamentos del Modelo Educativo Institucional.

ESTRATEGIA

Implementar un programa institucional de evaluación, seguimiento y actualización curricular con base en el modelo educativo.

OBJETIVO 1.2. Consolidar el reconocimiento externo de la calidad de la oferta educativa de la institución.

ESTRATEGIA

Reestructurar los Consejos para la Consolidación de la Calidad del Nivel Superior y del Bachillerato.

POLÍTICA 2. Fortalecimiento del sistema de acompañamiento en la formación integral.

OBJETIVO 2.1. Consolidar el Programa Institucional de Tutorías (PIT)

ESTRATEGIAS

Evaluar y reestructurar el Programa Institucional de Tutoría (PIT).

Capacitar al personal docente en la metodología de la acción tutorial.

Capacitar tutores pares.

OBJETIVO 2.2. Modernizar la infraestructura y equipo de apoyo para la formación integral del estudiante.

ESTRATEGIAS

Modernizar y ampliar las unidades de cómputo al servicio de los estudiantes.

Incrementar y actualizar el equipo de cómputo.

Incrementar y actualizar el acervo de las bibliotecas.

Modernizar el equipamiento de laboratorios.

Acondicionar aulas para uso TIC.

Acondicionar espacios para personas con capacidades diferentes.

OBJETIVO 2.3. Asegurar la permanencia de los estudiantes de escasos recursos económicos.

ESTRATEGIAS

Instrumentar mecanismos de control en los avances de los procesos académicos.

Crecimiento de la matrícula.

OBJETIVO 2.4. Asegurar la atención integral a las necesidades de desarrollo del estudiante, fortaleciendo los Centros de Atención Estudiantil (CAE).

Implementar programas de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

ESTRATEGIAS

Establecer un programa de trabajo que integre y garantice la relación oportuna de trabajo entre los CAE, las dependencias coadyuvantes y las UA.

Desarrollar acciones de orientación para el desarrollo integral del estudiante.

POLÍTICA 3. Consolidación de la práctica docente para fortalecer la formación integral.

OBJETIVO 3.1. Desarrollar un sistema de evaluación de la práctica docente para identificar áreas de oportunidad de mejora en el desempeño de los profesores.

ESTRATEGIA

Evaluar el desempeño académico de los docentes

OBJETIVO 3.2. Mejorar la práctica docente a través de la evaluación, formación sistemática y el trabajo colegiado para concretar el Modelo Educativo Institucional.

Impulsar el desarrollo profesional de los docentes apoyados en programas externos (PROMEP, CONACYT).

II.3.2. EJE 2: PRODUCCIÓN, USO Y DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO.

POLÍTICA 1. Fortalecimiento de la investigación pertinente.

OBJETIVO 1.1. Fortalecer la capacidad y competitividad de la institución en investigación científica, tecnológica y humanística.

ESTRATEGIAS

Consolidar la competitividad y capacidad de investigación.

Consolidar la investigación multidisciplinaria

Incrementar los recursos para la investigación y el posgrado.

POLÍTICA 2. Proyección del posgrado a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO 2.1. Consolidar y fortalecer la calidad de la oferta institucional de posgrado.

ESTRATEGIAS

Incrementar la oferta y calidad de los posgrados.

Impulsar los procesos de autoevaluación del posgrado.

POLÍTICA 3. Protección de la propiedad intelectual, difusión y transferencia del conocimiento.

OBJETIVO 3.1. Fortalecer las actividades de protección a la propiedad intelectual de investigadores y tecnólogos universitarios y consolidar los programas de difusión y transferencia del conocimiento.

ESTRATEGIA

Impulsar la difusión y divulgación del conocimiento.

II.3.3. EJE 3: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.

POLÍTICA 1. Fortalecimiento de la vinculación de la institución con los sectores académico, cultural, social y productivo.

OBJETIVO 1.1. Fortalecer la vinculación institucional.

Operar el programa de movilidad de estudiantes y profesores.

OBJETIVO 1.2. Conformar redes en acción.

ESTRATEGIAS

Impulsar Redes de Cooperación Institucional.

Incrementar la participación en redes de colaboración regionales y nacionales

Establecer convenios con los diversos sectores.

Diseñar y conformar un programa de educación continua pertinente y relevante para la comunidad universitaria, egresados y sociedad en general.

POLÍTICA 2. Prestación de servicios externos.

OBJETIVO 2.1. Eficientar la prestación de servicios externos.

ESSTRATEGIAS

Incrementar la eficiencia de la vinculación y la prestación de servicios externos.

Incrementar la oferta de servicios externos.

Fortalecer el programa de prácticas profesionales.

POLÍTICA 3. Fortalecimiento del proyecto cultural, científico y deportivo universitario para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

OBJETIVO 3.1. Fortalecer el proyecto cultural, científico y deportivo universitario.

ESTRATEGIAS

Operar los programas de apoyo a las expresiones artísticas y culturales.

Realizar estudios de formación de públicos.

POLÍTICA 4. Consolidación del modelo de Servicio Social Universitario con compromiso por la inclusión social.

OBJETIVO 4.1. Consolidar el modelo de Servicio Social Universitario.

ESTRATEGIAS

Aplicar el Modelo de Servicio Social Comunitario.

Fortalecer el servicio social orientado a atender problemas del entorno.

II.3.4. EJE 4: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN COLEGIADA E INCLUYENTE.

POLÍTICA 1. Reestructuración administrativa acorde al nuevo modelo educativo y las recomendaciones de los CIEES.

OBJETIVO 1.1. Establecer un proceso permanente de evaluación del cumplimiento de la gestión institucional, que sea participativo, eficiente y transparente.

ESTRATEGIAS

Revisar y adecuar la estructura y reglamentación universitaria.

Implementar la estructura orgánica y funcional para que responda a las exigencias y necesidades del modelo educativo y académico.

Mejorar la integración de la planeación, programación, presupuestación y evaluación, a nivel de los programas operativos anuales de las unidades académicas y administrativas.

POLÍTICA 2. Transparencia, austeridad y rendición de cuentas.

OBJETIVO 2.1. Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de transparencia, la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS

Reestructurar y socializar el marco jurídico de la UAS.

Fortalecer el funcionamiento de los órganos colegiados y la participación democrática.

Incrementar la prestación de servicios especializados como fuente de ingresos propios.

Mejorar la automatización de los procesos de generación de información, para contar con datos confiables, suficientes y oportunos para la toma de decisiones

POLÍTICA 3. Profesionalización de la gestión institucional.

OBJETIVO 3.1. Consolidar los procesos de gestión de la calidad institucional.

ESTRATEGIAS

Implementar un Plan Maestro para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, con criterios de conservación del medio ambiente

II.3.5. EJE 5: INCREMENTO DEL PRESTIGIO INTERNACIONAL.

POLÍTICA 1. Fortalecimiento de la capacidad institucional orientada a la internacionalización.

OBJETIVO 1.1. Elevar la cantidad e impacto de los mecanismos de que dispone la Universidad para llevar a cabo su proceso de internacionalización, asegurando con ello una mejor gestión, una mayor disponibilidad y eficiencia de los recursos financieros y humanos enfocados a esta área, así como una mayor proyección de la imagen institucional.

ESTRATEGIA

Buscar y mantener relaciones de cooperación académica internacional.

POLÍTICA 2. Mayor proyección internacional de nuestros estudiantes.

OBJETIVO 2.1. Convertir la movilidad estudiantil en un mecanismo de prestigio internacional que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores, así como de una actitud proactiva.

ESTRATEGIAS

Ampliar la cobertura del Programa de movilidad estudiantil.

Ampliar la cobertura del Programa de movilidad de profesores.

POLÍTICA 3. Participación en la sociedad global del conocimiento de nuestros profesores e investigadores.

OBJETIVO 3.1. Lograr una mayor inserción de las comunidades académicas en los espacios de creación y difusión del conocimiento a nivel mundial, y garantizar mecanismos para que los investigadores vinculen su experiencia internacional con la docencia.

ESTRATEGIAS

Participar en programas, redes y proyectos de investigación científica y tecnológica. Fomentar, diversificar y consolidar la colaboración internacional.

II.3.6. EJE 6: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

POLÍTICA 1. Reforzamiento de la educación ambiental en el modelo educativo.

OBJETIVO 1.1. Ampliar y profundizar la dimensión ambiental y el desarrollo sustentable para lograr una formación integral.

ESTRATEGIA

Incluir temáticas en educación ambiental en los contenidos curriculares y prácticas educativas.

POLÍTICA 2. Formación, actualización y capacitación del trabajador universitario orientado al cuidado del medio ambiente.

OBJETIVO 2.1. Capacitar y actualizar a la planta académica y administrativa con conocimientos relacionados con la educación ambiental que les permita responder a las necesidades del contexto ambiental y de los actores sociales, con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Capacitar y actualizar al personal universitario de la institución en materia educación ambiental.

POLÍTICA 3. Generación y aplicación del conocimiento en temas relevantes vinculados con el desarrollo sustentable.

OBJETIVO 3.1. Desarrollar y consolidar grupos y líneas de investigación que permitan la generación y aplicación de conocimientos y productos científicos enfocados al desarrollo humano sostenible, congruentes con la agenda de desarrollo local, nacional y global.

ESTRATEGIA

Desarrollar y aplicar líneas de investigación para buscar soluciones a problemas del sector productivo y formar recursos humanos sobre protección y cuidado del medio ambiente, así como sobre el desarrollo sustentable.

II.3.7. EJE 7: PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

POLÍTICA 1. Implementación de un sistema integral de seguridad y protección civil universitaria.

OBJETIVO 1.1. Fortalecer la seguridad preventiva mediante la protección de la vida, la integridad física y los bienes y posesiones de los universitarios a través de un análisis de riesgos, acciones y medidas precautorias pertinentes, que tengan como finalidad la reducción de contingencias o eventualidades ante hechos de carácter natural o de conductas antisociales y delictivas, así como promover la cultura de la seguridad.

ESTRATEGIAS

Implementar el programa de protección civil.

Crear una cultura de la prevención.

Difundir las medidas de seguridad para el manejo de emergencias y crisis

POLÍTICA 2. Fomento del bienestar de los universitarios.

OBJETIVO 2.1. Fomentar una cultura de prevención integral en la comunidad universitaria que proporcione herramientas y conocimientos teóricos y prácticos esenciales que fortalezcan la capacidad para enfrentar situaciones adversas.

ESTRATEGIA

Fomentar la salud ocupacional de los universitarios.

II.4.- VISIÓN

Ser una facultad líder en el país en la generación de profesionistas en el campo de la informática, con conocimientos de la sociedad y el sector empresarial en el plano nacional e internacional. Formar docentes y egresados líderes, emprendedores e investigadores capaces de colaborar en la toma de decisiones de las instituciones en las que se desempeñan y ponen en práctica sus habilidades y conocimientos

con un alto sentido de responsabilidad y una amplia visión de futuro, capaces de modificar su entorno en beneficio del desarrollo regional y nacional.

III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Nuestra UA, está inmersa, como principal protagonista de la enseñanza de la Informática en la Universidad Autónoma de Sinaloa; comprometida siempre social y académicamente, enfocándose al cumplimiento de diversas metas mediante programas y proyectos siguiendo líneas de acción estratégicas.

III.1. ACADÉMICAS

- a. Capacitar y actualizar al personal docente en su área técnica y didáctico pedagógica, basado en el modelo en competencias.
- b. Apoyar a los docentes para trabajar coordinadamente y participar en la obtención de estímulos económicos.
- c. Promover y apoyar al personal docente de la UA, para la realización de estancias académicas nacionales e internacionales.
- d. Incentivar a los Profesores de Asignatura para que finalicen sus estudios de posgrado.
- e. Capacitar a los profesores para que mejoren sus prácticas en la participación del programa institucional de tutorías.
- f. Apoyar y motivar la creación de nuevos Cuerpos Académicos y la realización de producción.
- g. Promover a los profesores certificaciones en distintas tecnologías.
- h. Reactivar el trabajo colegiado de las academias.
- i. Elevar el reconocimiento PROMEP de los profesores.
- j. Incentivar y promover a los PTC y PA desarrollen investigación para que apliquen en convocatorias del SNI.

- k. Apoyar a los docentes para que realicen la planeación didáctica y actualización de contenidos, coordinados por los coordinadores de áreas.
- l. Gestionar el otorgamiento de becas para estudiantes sobresalientes y de bajos recursos.
- m. Apoyar a los alumnos para lograr el cumplimiento de dominio del idioma inglés.
- n. Mantener y mejorar cursos, talleres y asesorías a los estudiantes.
- o. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, a través de actividades deportivas y culturales.
- p. Ofrecer a los estudiantes certificaciones en distintas tecnologías.
- q. Promover e incrementar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y/o ser incluidos en proyectos en colaboración con CA.
- r. Difundir oportunamente las convocatorias de veranos de investigación y movilidad estudiantil, apoyando a los estudiantes.
- s. Apoyar y guiar a los estudiantes en el control de crédito requeridos para titulación.
- t. Programar cursos de regularización al finalizar cada semestre escolar.
- u. Incluir el Programa Institucional de Tutorías al programa de maestría del posgrado.
- v. Conocer los cambios en Tecnologías de Información y Comunicación en el mundo.
- w. Aplicar encuestas a egresados y empleadores, para identificar las tendencias tecnológicas utilizadas en el mercado laboral.
- x. Elaborar informes periódicos sobre la situación actual en el mercado laboral que puedan utilizarse de insumo para el mejoramiento, actualización y reforma de los PE que se imparten en la UA.
- y. Promover la participación de empleadores y egresados en los procesos de actualización de los PE

- z. Analizar y establecer requisitos de admisión, que permitan mejorar la selección de nuevos estudiantes que se incorporen a los PE.
- aa. Actualización curricular dentro de los PE ofertados por la UA.
- bb. Mejorar los indicadores de eficiencia terminal y deserción de los PE.
- cc. Mantener la calidad de los programas educativos.
- dd. Reactivar y promover la opción de titulación por diplomados, EGEL, tesis y experiencia profesional.
- ee. Someter a análisis de viabilidad de un nuevo programa de maestría en Ciencias Aplicadas con énfasis en Ingeniería de Software.

III.2. ADMINISTRATIVAS

1. Programa de Mejora de los Sistemas y Procesos.
 - a. Mantener la certificación de los procesos Servicio Social y Control Escolar, Vinculación
 - b. Formar manuales de procedimientos administrativos al interior de la UA vinculados a los reglamentos generales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
 - c. Proporcionar en forma oportuna la infraestructura, equipamiento y materiales requeridos para el buen desarrollo tanto de las actividades administrativas como académicas.
 - d. Diseñar y desarrollar sistemas informáticos que nos permitan administrar de una forma más eficiente y eficaz los departamentos.
 - e. Revisar, estructurar y mejorar los reglamentos internos.
 - f. Realizar informes de labores anuales.
 - g. Evaluar y mejorar los servicios prestados a estudiantes y egresados.
 - h. Realizar oportunamente los trámites que contemplen movimientos administrativos del personal.
 - i. Proporcionar capacitación para la integración del personal académico y administrativo.

III.3. GESTIÓN Y GOBIERNO

El proceso participativo de toma de decisiones tanto en proceso como en acciones, entre todos los niveles institucionales como lo son alumnos, docentes y directivos tiene como finalidad la búsqueda de la mejora institucional y esta gestión y administración que se lleve de una manera colegiada e incluyente da transparencia y legalidad.

Nuestra Universidad es un claro ejemplo de ello con el máximo Consejo Universitario y demás Consejos que lo conforman, por lo que es necesario seguir mostrando capacidad y superación para la gestión y logro de captación de recursos para la superación de la Facultad de Informática Culiacán.

Siguiendo los lineamientos y normatividad que nos marca la Universidad se realizará la gestión para:

- a. Actualizar los PE de las la UA.
- b. Buscar apoyos para acreditar el programa educativo de Licenciatura en Informática.
- c. Ofertar a los estudiantes certificaciones en distintas tecnologías.
- d. Reactivar el trabajo colegiado de las academias.
- e. Formalizar convenios de colaboración con instituciones educativas y el sector productivo, tanto nacionales como internacionales.
- f. Obtener recursos del Fondo de Estímulos a la Innovación Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en coordinación con el sector productivo.
- g. Ofrecer instalaciones dignas a la comunidad de la FIC.
- h. Atender los lineamientos del Centro de Políticas de Genero de nuestra institución.
- i. Promover la movilidad académica, tanto en estudiantes como en docentes.
- j. Gestionar becas y apoyos (exoneraciones y otros) a estudiantes de bajos recursos y/o alto rendimiento académico.

- k. Promover los convenios para la realización de servicio social y prácticas profesionales con los sectores productivos y sociales de la región y el estado.
- l. Impulsar la producción de revistas, libros y otros materiales científicos y de divulgación para divulgar los conocimientos generados en la UA.
- m. Impulsar y promover el uso de las TICs a través del programa Radio UAS.

IV. REFERENCIAS

Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017. Dr. Juan Eulogio Guerra Liera. Rector UAS. Primera edición noviembre 2009.

Plan Operativo Anual 2013-2017 Facultad de Informática Culiacán.

Programa de Acción Tutorial 2015-2016 Facultad de Informática Culiacán

Facultad de Informática Culiacán de la UAS: *Síntesis de Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Informática 2012-2015.*

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.presidencia.gob.mx/>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1999): “Visión del Sistema de Educación Superior al 2020. La educación superior en el siglo XXI líneas estratégicas de desarrollo”.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Gobierno del Estado de Sinaloa.

ProDES 2015 – 2016 del Colegio de Ingeniería y Tecnología (COLlyTec)

Unidad Académica Facultad de Informática Culiacán. PRODES de la Facultad de Informática, 2015-2016